




HIDROCARBUROS y transición energética

Colombia se encuentra en un proceso de cambio en el que se requiere promover las energías renovables y, al mismo tiempo, continuar impulsando el desarrollo de proyectos hidrocarburíferos.


Francisco José Lloreda Mera
Presidente Ejecutivo Asociación
Colombiana del Petróleo.



L

a energía mueve al mundo. De ahí su importancia a través del tiempo y en especial en el último siglo, por sus implicaciones económicas y sociales, de seguridad y geopolíticas. Pero su relevancia ha tomado una nueva dinámica en razón a la discusión sobre cambio climático y su relación con los combustibles de origen fósil, en particular, el petróleo y el gas. No es vano el impulso a energías renovables no convencionales –que excluyen la hídrica– en el marco de la denominada ‘transición o transformación energética’.

Colombia no es la excepción. El Gobierno Nacional ha incluido en su agenda de prioridades la diversificación de la matriz eléctrica, y ha tomado unas primeras acciones en ese sen-

tido con la reciente subasta en la que se asignaron 1.398 MW a proyectos de energía solar y eólica. Una pequeña proporción, pero que envía una clara señal del interés en su impulso.

El Gobierno decidió, también, conformar una comisión para la transformación energética, cuyo alcance preciso está por conocerse. Los colombianos buscamos dar ejemplo incluso en temas en los que el país está relativamente bien. Por eso, pese a tener una de las matrices eléctricas más limpias (70 por ciento de fuente hídrica y casi 30 por ciento de plantas térmicas a gas natural, carbón y combustibles líquidos) y contribuir con solo el 0,4 por ciento a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) del mundo, los compromisos

Lo interesante es que Colombia puede cumplir sus compromisos ambientales y avanzar en su transformación energética sin arriesgar el desarrollo, el autoabastecimiento y la estabilidad macroeconómica.

asumidos por Colombia en la COP21 son más exigentes que los de muchos de los grandes contaminantes.

Eso está bien. El parámetro no debe ser necesariamente lo que hacen los otros, sino lo que el país considera que debe hacer. Lo interesante es que la Nación puede cumplir sus compromisos ambientales y avanzar en su transformación energética sin arriesgar el desarrollo, el autoabastecimiento y la estabilidad macroeconómica.

La autosuficiencia energética, que significa que los colombianos podamos producir la energía que consumimos, es fundamental para el desarrollo del país y para la calidad de vida de todos los ciudadanos. Es bien sabido que las reservas probadas de petróleo y gas son limitadas y es urgente no solo explorar, sino desarrollar los distintos tipos de yacimientos en tierra firme y en el mar, pues el costo de no tener los hidrocarburos necesarios para abastecer el mercado (crudo para cargar las refinerías y gas para el abastecimiento interno) se estima en 44 billones de pesos, con un choque colosal en las finanzas públicas.

Pero no es solo la pérdida de autosuficiencia y su impacto fiscal y en la balanza de pagos, claves para la estabilidad macroeconómica, es el efecto en el costo de los servicios públicos.



La autosuficiencia energética, que significa que los colombianos podamos producir la energía que consumimos, es fundamental para el desarrollo del país y la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El gas importado necesariamente es más costoso que el producido en casa, pues debe ser licuado, transportado y regasificado, lo que afectaría a más de 9 millones de hogares beneficiarios de este servicio. También encarecería los procesos industriales que utilizan gas,

la energía eléctrica generada con térmicas y el precio de los combustibles líquidos y sus derivados.

Las energías renovables no convencionales tienen futuro en la medida en que tengan una fuente de respaldo, así sea de hidroeléctricas, de gas natu-

(Valores en millones de pesos)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
	2017	2018
ACTIVO		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.044.981	2.911.766
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	10.941.613	16.357.581
Inventarios	4.852.163	5.428.058
Activos por impuestos	1.576.673	1.792.972
Otros activos financieros	2.461.143	2.682.911
Otros activos no financieros	2.505.797	2.384.228
Activos mantenidos para la venta	346.373	401.262
Propiedad de inversión	43.468	47.112
Propiedades, planta y equipo	63.062.885	69.023.075
Plusvalía	18.625	17.283
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4.158.361	4.663.826
Inversiones en negocios conjuntos	1.440.915	1.584.491
Activos por impuestos diferidos	3.511.231	4.400.341
Activos distintos al efectivo pignorados como garantía colateral	823.138	1.478.998
Activos biológicos	16.818	25.133
Total activo	98.804.184	113.199.036
PASIVOS		
Provisiones para beneficios de los empleados	804.347	827.339
Provisiones	4.660.393	5.298.173
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.090.842	17.698.161
Pasivos por impuestos	1.813.579	2.515.672
Otros pasivos financieros	11.042.271	12.105.403
Otros pasivos no financieros	1.376.564	1.551.518
Pasivos mantenidos para las ventas	3.740	29.970
Pasivo por impuestos diferidos	4.233.851	4.671.522
Total pasivo	37.025.587	44.697.757
PATRIMONIO		
Capital emitido	3.503.201	12.564.957
Prima de emisión	27.408.499	18.513.769
Otras participaciones en el patrimonio	636.854	836.997
Superávit por revaluación	1.003.375	1.330.623
Inversión suplementaria al capital asignado	7.075.626	4.734.631
Otras reservas	18.235.094	22.964.763
Ganancias acumuladas	3.915.947	7.555.539
Total Patrimonio	61.778.597	68.501.279
Total pasivo y patrimonio	98.804.184	113.199.036
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	48.772.775	60.661.384
Costo de ventas	38.875.644	45.863.071
Utilidad Bruta	9.897.131	14.798.313
Otros ingresos	950.486	2.595.423
Gastos de ventas	1.041.202	895.334
Gastos de administración	3.210.702	3.508.227
Otros gastos	3.063.791	2.719.116
Otras ganancias (pérdidas)	1.607.837	-603.773
Utilidad por actividades de operación	5.139.758	9.667.286
Ganancias (pérdidas) de activos financieros medidos al costo amortizado	-158	209
Ingresos financieros	430.708	1.579.518
Costos financieros	1.690.207	2.402.212
Instrumentos financieros	190.066	315.235
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos	204.828	212.174
Ganancias (pérdidas) entre el costo amortizado	3.537	3.428
Otras Ganancias (pérdidas) con posiciones de riesgo compensadoras	-99	-269
Otros ingresos (gastos)	52.697	62.049
Utilidad antes de impuestos	3.950.997	8.806.949
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	1.997.725	3.340.198
Utilidad procedente de operaciones continuadas	1.953.272	5.466.751
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-199.723	43.206
Utilidad Neta	1.753.549	5.509.957
INDICADORES		
	2017	2018
Apalancamiento	0,60	0,65
Solvencia	2,67	2,53
Rotación de activos	0,49	0,54
Nivel de endeudamiento	37,47%	39,49%
Margen bruto	20,29%	24,39%
Margen operacional	10,54%	15,94%
Margen neto	3,60%	9,08%
Rentabilidad sobre activo	1,77%	4,87%
Rentabilidad sobre patrimonio	2,84%	8,04%
Total empresas		175

EMPRESAS INCLUIDAS: 175

FUENTE: SUPERSOCIEDADES, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LAS EMPRESAS.



ral o **biocombustibles**. Ante una diversificación de la matriz eléctrica, con una mayor entrada de solar y eólica, es necesario una fuente que pueda respaldar el sistema y, por su confiabilidad y flexibilidad, la más indicada sigue siendo el gas de origen fósil. De ahí la importancia de este hidrocarburo para el país.

Pero la relevancia del **petróleo y el gas** en un proceso de diversificación de las fuentes de energía no es solo la autosuficiencia, la estabilidad fiscal y macroeconómica y el respaldo al sistema eléctrico. Los hidrocarburos están llamados a continuar apalancando el desarrollo económico y social: la industria lleva un siglo en Colombia, y debe tomar los aprendizajes de ese siglo hacia adelante, de manera que mientras se da esa transición pueda 'sembrar' el petróleo y cosechar desarrollo y progreso. Incluso, debería servir para impulsar otros sectores como el agrícola y **el turístico**, y ser menos dependientes del petróleo, para lo cual se requieren recursos que este sector está en capacidad de aportar.

La realidad de hoy nos indica, entonces, que lo sensato es promover las energías renovables y, al tiempo, continuar impulsando el desarrollo de proyectos hidrocarburíferos. De esta manera, podremos extender la seguridad energética como país, aprovechar la creciente demanda global de energía, con excedentes de petróleo y gas para exportar, y contar con recursos fiscales para impulsar programas de inversión en beneficio de los colombianos. Las empresas del sector están y continuarán comprometidas con Colombia y con el desarrollo sostenible de sus recursos naturales no renovables.